

## EDICTO



Yo, **Marcelino Gámez López, Notario Autorizante y del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Huércal-Overa** y domicilio en Calle Ramón y Cajal, número 2, bajo Hago saber:-----

Que en mi notaria se ha iniciado el día 16 de Diciembre de 2025 con el número **2577** de protocolo, acta de requerimiento inicial de inmatriculación de finca con arreglo a lo dispuesto en el artículo 203.5 de la Ley Hipotecaria, instada por **DON JOSE DIAZ SANCHEZ**, en nombre y representación como Apoderado de la mercantil

**"CONALSUR, S.L."**, de nacionalidad española, de nacionalidad española, domiciliada en Huércal-Overa (Almería), Plaza Mayor, sin número; constituida por tiempo indefinido de duración, mediante escritura autorizada ante el Notario de Vera (Almería), Don Francisco Vidal Martín de Rosales, el día 4 de Noviembre de 2004, que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Almería, al Tomo 852, Libro 0, folio 77, finca AL-22.776, inscripción 1. Con C.I.F./N.I.F. numero B-04501235, **al objeto de inmatricular la siguiente finca:** -----

**UNA PARTICIPACIÓN INDIVISA DEL 4,17%. - RUSTICA.-** Trance de tierra de secano susceptible de riego, situado en la Concepción, de este termino municipal de Huércal-Overa, con una superficie de sesenta y cinco metros cuadrados, dentro de la cual existe construido un ALMACÉN de planta baja y sin distribución interior, con una superficie construida de cinco metros cuadrados. Linda: Norte, parcela 181 de Don Venancio Gallego Blesa hoy Alonso Francisco Gallego López; Sur, parcela 182 de Don Pedro Gallego Parra, hoy Conalsur, S.L.; Este, parcela 181 Don Venancio Gallego Blesa hoy Alonso Francisco Gallego López y Oeste, parcela 168 de Encarnación Pérez Sánchez. Manifiestan que dentro de su perímetro existe un POZO destinado a riego. -----

**Referencia catastral.-** Según manifiestan, es la referencia catastral número 04053A034005420000XZ, a nombre de Doña Rosa Gallego Pérez y Doña Ana Gallego Pérez, de lo que yo el Notario, advierto expresamente. -----

Así como las Coordenadas Georreferenciadas Vértices de la Parcela Catastral. -----

**Registro.-** A efectos de su búsqueda Inscrita en el Registro de la Propiedad de Huércal-Overa, finca 56468, inscripción 3ª, cuya participación no se encuentra inscrita, según manifiestan, de lo que yo Notario hago las oportunas advertencias. -----

**Título.-** Le pertenece la finca anteriormente descrita, a la entidad otorgante, en pleno dominio con carácter privativo, en virtud de Compraventa, autorizada en Huércal-Overa (Almería), ante mí, el Infrascrito Notario, el día 10 de Noviembre de 2.025, con número de protocolo 2.318, cuya copia autorizada, tengo a la vista, observo, considero suficiente y devuelvo. -----

Lo que se pone en conocimiento, a fin de que cualquier interesado, para que puedan oponerse a la pretensión, presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio dentro del **PLAZO DE UN MES a contar desde el día de la publicación.**-----

